

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Nº. 584

Almería.—Domingo 19 de Noviembre de 1911.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, 1 mес
Provincias, trimestre
Número suelto
Idem atrasado
Para revendedores, 25 ejemplares.

1.00
3.00
6.00
0.50
0.25
0.75

TARIFA DE ANUNCIAZIONES

En 1ª plana, linea, cuadro 2.
En 2.º y 3.º plana, id. id. id.
En 4.º plana, id. id. id.
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35
TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, nros. 149 y III

LOS CRIMENES DE LAS TURBAS

BURGOS-CULLERA

Un colega verdaderamente conservador, en el sentido más noble del calificativo, que tiene entre no, siendo, por lo tanto, ineficaz sus timbres de gloria el haber salvado del patibulo al joven Ramón Sempau, ya fallecido. «El Correo», escribe a propósito de los crímenes de Cullera lo siguiente, que contrasta por su serena ecuanimidad con las invectivas sañudas de los que, acaso sin querer, ayudan al carpintero que construye el patibulo.

Oigamos al querido colega:

«Dentro de pocos días se celebrará la vista pública del Consejo de guerra que ha de juzgar y fallar la sumaria instruida con motivo de la muerte dada por los amotinados de Cullera al juez de Sneca, y al escribano habilitado y al alguacil que le acompañaban.

Estos crímenes constituyen uno de esos actos de verdadero salvajismo que, por fortuna, se repiten pocas veces. Esta ferocidad de las turbas no suele producirse sino en épocas de irritación y de violencia. Y como esto no es cosa nueva en el mundo, tampoco son nuevos los casos de barbarie lo mismo en nuestro país que en el extranjero.

En España ocurrió el 25 de Enero de 1869 un crimen tan salvaje como el de Cullera, que produjo también impresión grande en el país por la ferocidad con que las turbas dieron muerte al gobernador de Burgos.

Lo refirieron los periódicos de la época en términos análogos. En «Los Sucesos» del 28 de Enero se publicó el siguiente relato:

«El Gobernador civil de la provincia, don Isidoro Gutiérrez de Castro, hombre simpático, de carácter dulce y de excelentes condiciones, se dirigió el dia 25 á la Catedral, acompañado del jefe de Policía, señor Mendivil, y de cinco personas más, para inventariar los documentos existentes en el archivo de la misma, en cumplimiento de una orden general emanada del Gobierno supremo de la nación.

El gobernador no había dado conocimiento de esta orden á la autoridad militar ni tomado precaución alguna. La comisión que debía desempeñar era pacífica, puramente administrativa, y sólo sus dependientes y el escribano de Hacienda formaban la comitiva. Sin embargo, á la llegada del señor gobernador, el templo

estaba lleno de gente, preparada y avisada, sin duda, de antemano.

Les autoridades y sus auxiliares contuvieron, sin embargo, el natural encanto que tan sangrientas escenas habían causado; calmaron el deseo de la gente

sensata para evitar una funesta colisión entre el pueblo y el clero; detuvieron los grupos, que amenazadores y resueltos, se encaminaban hacia el palacio arzobispal, y desde un balcón del mismo les arrojaron y exhortó el prelado, suplicándoles dieran tregua á su enojo, y gritando para captarse su benevolencia:

«Hijos míos, viva la libertad; pero la libertad sin sangre y sin desorden!»

Así terminó este sangriento drama, cuyo promovedor es investigador no parece aún, si bien es de notar la ausencia del deán y la coincidencia que se dejó advertida de su regreso y comienzo del sangriento motín.»

Este crimen de 1869 y el de Septiembre de 1911 en Cullera, demuestran cuán arrraigada se halla en algunos espíritus la barbarie y la propensión al salvajismo, y también, que desde 1869 á 1911 se ha adelantado poco en España en la educación del pueblo.

En 1869 se hallaba agitada la sociedad española como consecuencia de largos años de arbitrio y despotismo.

En 1911, están muy satisfechos los espíritus por las

injusticias y atropellos que en 1909 tan profundamente conmovieron á la nación. Cuando en las

secesiones se iedades flota ese ambiente de

injusticia y de violencia, las pa-

siones se desatan y los instintos

de ferocidad tienden á saciarse á

la menor ocasión que se le pre-

senta.

Estos crímenes salvajes demuestran también la necesidad que existe en todos de evitar que tales estados de violencia se produzcan, atemperando para ello la conducta en normas de templanza y de respeto para todas las ideas, pues sólo así serán posibles la justicia y el progreso.»

«El Correo», con admirable sentido crítico y pasmosa observación de la realidad, ve en los sucesos de 1909 el antecedente lógico, el germen de los sucesos de 1911.

A todos importa matar los gérmenes en vez de hacer una semilla de odios. ¿Sa atenderá el consejo? Tememos que no.

El contraste entre lo acontecido en Burgos y lo que ha acontecido e sconterrá en Cullera, es tan vivo, que ha impresionada la opinión, como lo prueban las variadas cartas que hemos recibido.

De una que firma un querido amigo de Burgos tomamos estas indicaciones:

«El gobernador de Burgos, señor Gutiérrez de Castro, fué asesinado en la Catedral y arrastrado su cadáver, quizás con algo de vida, por la larga escalera que baja á la plaza del Arzobispado, sin que pudiera impedirlo la fuerza pública y Guardia civil, sita en la entrada; su crimen fué el querer cumplimentar una orden de Ruiz Zorrilla para que se inventariaran los objetos artísticos y alheños de la Catedral. Se siguió causa por la jurisdicción ordinaria; me parece hubo condenados á muerte, pero no se ejecutó á ninguno.»

Otro amigo y corresponsal, el Sr. D. F. Augusto Corral, puntualiza en esta carta el punto importante de la sentencia por el crimen de Burgos.

He aquí lo que dice:

«El asesinato del gobernador de Burgos, realizado dentro de la Catedral, por los secuaces de don Carlos, es el último precedente histórico de los crímenes de Cullera.

Las turbas, después de golpearlo con un martillo, arrastraron el pie una faja y arrastrando le bajaron los sesenta escalones que, desde el atrio, hay á la plaza de la Paloma, con ánimo de arrojarlo al río,

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto da la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, número 5, donde me tengo á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 5

CUNARD LINE

Para NEW YORK directo

El magnífico y acreditado vapor

PANNONIA

estará en puerto el 20 del corriente.
Hay que pedir cabida.

AGENTE:

Antonio González Egea

Viajes rápidos para New York

de CYP FABRE C.º de MARSELLA

Línea conocida por Correos Franceses

El rápido y acreditado vapor Roma, llegará á este puerto el 19 de Noviembre y saldrá directo el mismo día para New York con los bariles que toma. Como este vapor trae poco hueco se reservará cabida por el orden riguroso en que se pida.

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA 5, ALMERIA

ó quemarlo; lo que no realizaron porque el capitán Cortijo, si mal no recordamos, se abrió paso en la ocasión en que también llegaron algunos voluntarios de la libertad, mandados por D. Felipe Corral, jefe que fué del partido republicano, haciendo cargo del inanizado cuerpo del gobernador, que se defendió indefenso, obstinado en salir para averiguar la causa del motín y tranquilizar al público cerca de sus irjustas desconfianzas; pero apenas había abierto la puerta del archivo, cuando las turbas, dueñas ya de los cimientos, se arrojaron furiosamente sobre él y le atribularon á puñaladas.

No necesita recoger la orden para cargar de su consignatario.

Y qué culpa tiene de ello ese pobre héroe del trabajo, que puso todo su esfuerzo en servir a su patria?

No llegaron á seis los que, por los tribunales ordinarios, fueron condenados á pocos años de prisión, pena que no cumplieron porque fueron indultados; y usted como el jefe de la provincia, en el cumplimiento de su deber, perdió la vida á manos de los que hoy están á partir de piñón con estos Gobiernos democráticos, y entonces, á pesar de la excitación de los partidos de la revolución de Septiembre, no se dió importancia desmedida á aquél suceso, cual hoy ocurre.

Aquí quedan los datos. El señor Génaljeas fue zorrillista y escribió una elocuente biografía de Ruiz Zorrilla. No hace mucho que exhumó textos del jefe de los progresistas, relativos á la suspensión de garantías y á las elecciones municipales. No olvide la enseñanza que se desprende de los hechos que recordamos.

El desastre de nuestra agricultura

dijo. Pero hé aquí que entonces viene el deshacío y el destino del terreno.

no quiere cobrar sus rentas como es natural y lógico; y muchas veces, el pobre labrador es lanzado á la calle y sus ensués son embargados, de lo cual se han dado ya varios casos en estas vegas.

Y qué culpa tiene de ello ese pobre héroe del trabajo, que puso todo su esfuerzo en servir a su patria?

No llegaron á seis los que, por los tribunales ordinarios, fueron condenados á pocos años de prisión, pena que no cumplieron porque fueron indultados; y usted como el jefe de la provincia, en el cumplimiento de su deber, perdió la vida á manos de los que hoy están á partir de piñón con estos Gobiernos democráticos, y entonces, á pesar de la excitación de los partidos de la revolución de Septiembre, no se dió importancia desmedida á aquél suceso, cual hoy ocurre.

Aquí quedan los datos. El señor Génaljeas fue zorrillista y escribió una elocuente biografía de Ruiz Zorrilla. No hace mucho que exhumó textos del jefe de los progresistas, relativos á la suspensión de garantías y á las elecciones municipales. No olvide la enseñanza que se desprende de los hechos que recordamos.

El Fuentón Largo y Redonda tienen que surtir con una novena parte nuestra ciudad; pero cuando viene el desabasto, el contratista de las aguas dispone de todas ellas y deja la Vega y las huertas secas y sin cosechas.

En la ley de abastecimientos, hay un artículo que autoriza al contratista en caso de desabasto, á disponer de todo el líquido que dé su beneficio; pero indemnizando al labrador la pérdida de sus cosechas. Esto no se hace, sin embargo. Se traen á la ciudad todas las aguas y el labrador queda con sus cosechas perdidas.

Esta es otra razón más, para que los terratenientes que tienen sus tierras arrendadas con sus horas de agua, se lancen á la ventura y siembran sus tierras y cuando ya está el fruto á la vista á fuerza de rudos trabajos y desvelos, sus cosechas se pierden por la falta de agua, y los labradores que hicieron cuanto á su alcance se hallaba, al ver morir sus cosechas, contemplan amargamente y cruzados de brazos su ruina.

Pobre labrador que sembraste y no creciste por falta de agua. ¿Con qué has de pagar tus rentas? La contribución por colonato, el Sindicato de riegos y otras socializadas, amenazan de pagos y los reditós, tal vez del 35 ó del 40 por ciento, dinero que tuviste que tomar para y nos quedaremos entonces sin semillas, granos y labores de tus agriculturas y sin aguas potables.

Las tierras, con qué las rentas, con qué las cosechas se pagarán, si la cosecha se pierde, vienen a estar prevenidos á fin de sal-

var nuestra arruinada agricultura. Los países que abandonan la agricultura son dignos del desprecio y el nuestro pronto va á tocar estos resultados.

Nuestras fuentes se hallan en lamentable estado de abandono, que gran parte del caudal de aguas que arrojan se pierde en sus galerías. Estas fuentes hacen ya varios meses que no dan riego á las huertas y vegas. La fuente de la Vega de allí está lo mismo y ambas venas de secano y las cosechas de otoño cero.

Jamás nuestro municipio, se acuerda de trabajar y descubrir nuevas fuentes de riqueza. En cambio gasta la suya en cuarteleras inútiles y sin soldados y en trenes para nuevos mataderos sin construir. Labradores, es preciso tener agua ante todo. Sin ella, todos pereceremos.

Gacetas mil, señor Director, por la inserción de estas mal trazadas líneas.

Antonio Alvarez.

MANUEL ROZAS GOMEZ

ALHAMA

Vende serrín de corcho al precio de 5 reales fanega en su Molino de Cucul (Alhama de Almería)

Crónica frutera

Uvas

Ayer no salió de nuestro puerto ninguno vapor frutero.

A la carga continuaba anoche el vapor «Mecklenburg», que probablemente se hará á la mar hoy mismo con rumbo á Hamburgo.

En concepto de existencias quedaron anoche sobre el muelle unos 30,000 barriles.

El hermoso vapor «Rom», de la acreditada línea Cip Fabre y Compañía, de Marsella, fondeará hoy para tomar barriles de uva con destino á New York.

Mañana entrará en puerto á cargar barriles de uva para New York el «Pannonia» de la Cunard.

El próximo dia 23 es esperado el vapor «Tyria» de la línea Cunard, para tomar barriles de uva con destino á Liverpool.

Ventas

Telegrama recibido por La Industrial Corchera, de su sucursal en New York:

Vapor «Irene», destino New York — Arqueros Dallas número 9, 4.12; Francisco Callejón Moreno Dallas número 29, 3.87; Diego Callejón Godoy número 34, 3.75; Emilio, 3.87; Enrique y Luis López, 2.87; Pedro Tena Sicilia Corijo del Río Abra, 2.25; López Pé-

Invento notable

Tejas de Brekalita

La cubierta económica de mayor duración

HABLA UNA VERA

Díjase al representante general para esta provincia

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ NUM. 12

Guillermo Herrera

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto da la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, número 5, donde me tengo á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 5

POR telégrafo

De todas partes

Un millonario

Dicen de Segovia, que al tomar el tren en aquella estación del ferrocarril murió repentinamente el millonario bilbaíno don José Busto Benyoa.

A éste se le encontró en uno de los baúlillos un testamento ológrafo, en que dejó al señor Vázquez de Mella cuánto necesite para editar sus obras; 125.000 pesetas á "El Correo Español"; 25.000, á "El Pensamiento Navarro"; y 10.000 á "El Correo Catalán".

Deja también muchos miles de duros para conventos e iglesias y 250.000 pesetas para hacer una gran tirada de las obras de doña Concepción Arevalo.

Extranjero

El rey de Servia

Despachos de París, dan cuenta del recibimiento que se le ha hecho al rey de Servia, al que esperaban en la estación el Presidente de la República, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras y altas personalidades.

Después de revistar las fuerzas que rendieron los honores, la comitiva se encamino al ministerio de Negocios Extranjeros, donde se aloja el monarca servio.

Lo de Marruecos

Toda la Prensa de París dedica gran espacio de sus ediciones á las negociaciones franco-españolas relativas á la acción de ambas naciones en Marruecos.

El "Gil Blas" abriga el convencimiento de que Francia hallará facilidades en España.

Dice "Le Gaulois" que la diplomacia estudia la sesión por parte de España á Francia del territorio de Alcázar que ha de ocupar el paso de la línea férrea de Fóz á Tánger.

"L'Aurore" confía en que España no opondrá obstáculos á la construcción de la mencionada vía férrea.

General en jefe

Dicen de París que se puede considerar como cosa resuelta el nombramiento del general D'Amade, de comandante en jefe, de las fuerzas de Túnez, Argelia y Marruecos, asistido de un inspector del ejército.

Las guarniciones se compondrán de europeos, indígenas, tropas coloniales y fuerzas sudanesas en las brigadas de Fóz Ujda, Casablanca, Mogador y Marruecos.

España en Alemania

Comunican de Berlín que contestando á una interpelación que se le hizo en la Cámara, el ministro de Negocios ha negado que se estén haciendo negociaciones para que España ceda á Alemania sus posesiones en Guinea y Fernando Póe.

Lo único que hay en este asunto —dijo el ministro— es que en el convenio franco-alemán, Francia ha trasladado á Alemania el derecho de prioridad sobre la adquisición de Guinea.

Huelga terminada

El Gobernador civil de Murcia comunica al ministro de

la Gobernación, señor Barrero, la grata noticia de que ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de miembros en La Unión.

Los huelguistas han acudido hoy al trabajo, reanudándose las labores en todas las minas.

Mitin republicano

Dicen de Valencia que aún existe gran expectación por conocer el resultado del mitin que se celebra esta noche en el centro republicano de la calle de Libreros, en el que harán uso de la palabra los diputados radicales don Juan Barral y don Félix Azzati.

Los radicales esperan que los discursos de los mencionados señores serán una tremenda acusación contra Canalejas.

Buques de guerra

Ayer zarparon del puerto de Málaga con rumbo á Melilla el crucero "Princesa de Asturias", y el cañonero "Rekalde".

Nuevo presidente

Entre la firma que hoy ha puesto el ministro de Gracia y Justicia á la sanción del rey figura el nombramiento de Presidente de la Audiencia de Almería á favor de don Ramón Esteva.

Cotización

Interior 85 10
Fin corriente 00 00
Fin próximo 00 00
Amortizable 94 40
Nuevo amortizable: 101 25
Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 101 75
Acciones del Banco 454 00
Tabacos 296 50
Francos 8 40
Libras esterlinas 27 32

Última hora

Los granadinos

En el tren de hoy ha llegado la numerosa comisión de granadinos que viene á gestionar la inmediata construcción del ferrocarril de Torre del Mar á Zúrgena.

En el Congreso se reunieron los comisionados y diputados de la provincia de Granada, presididos por el expresidente del Consejo de ministros, don Sagismondo Moret.

Este, en frases elocuentes, ofreció ayudar con todas sus fuerzas para que se realicen las aspiraciones de la ciudad de la Alhambra.

Desde el Congreso se dirigió los granadinos á la Presidencia, donde en el acto fueron recibidos por el señor Canalejas.

El señor La Chica explicó al jefe del Gobierno el especial interés que tiene para la Alpujarra la construcción del camino de hierro.

El señor Canalejas insistió una vez más en sus opiniones acerca del asunto, manifestando á los delegados granadinos que bien á pesar su verificación obligado á conformarse con el dictamen emitido por el Consejo de Obras públicas, contrario al proyecto del señor Cervantes.

El presidente del Consejo de ministros indicó la conveniencia de realizar parte del mencionado proyecto.

Consejo aplazado

El ministro de la Guerra, señor Luque ha recibido un extenso telegrama del capitán

general de Valencia, general Echagüe, en el que le participa que los abogados civiles defensores de los procesados con motivo de los sucesos de Cullera, han propuesto la práctica de pruebas que consideran indispensables para sus defensas.

Por virtud de esta petición, el Consejo de Guerra ha sido aplazado hasta tanto no se sustancie la prueba propuesta por las defensas.

Colmo del egoísmo

Algunos detalles de las gestiones que están realizando los delegados granadinos, que resultan poco favorables á los intereses de esa provincia.

Desde la Presidencia del Consejo de ministros se dirigieron los granadinos á visitar al ministro de Fomento y en esa entrevista, según mis informes se gestionó la construcción del trozo de ferrocarril hasta Motril.

Los comisionados se muestran muy satisfechos, en cambio ha oido formular duras censuras por el egoísmo exclusivista con que en esta ocasión han procedido los granadinos, sin pedir la cooperación de las demás provincias interesadas en la construcción del mencionado ferrocarril.

Habla Echagüe

En los círculos políticos están siendo muy comentadas las importantes declaraciones que ha hecho el Capitán General de Valencia, respecto á los sucesos de Cullera.

Ha dicho el señor Echagüe que los radicales apelan á todos los medios imaginables para retrasar la celebración del Consejo de guerra.

Respecto á la atmósfera creada con motivo de las denuncias de Azzati, ha dicho el Capitán General de Valencia que desea vivamente que se reuna el Parlamento para que se discuta todo y se ponga en claro muchas cosas.

Respecto á la detención del señor Azzati, aseguró que se ha caído el caso curioso de que dos horas antes de que el diputado radical realizara el allanamiento de la morada del Alcalde de barrio, el señor Barral había levantado un acta negando que hubiera allanamiento.

Soldados heridos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de Melilla, en el que el general Aldave dá cuenta oficial de la ocupación por nuestras tropas de las lomas de Taluit.

Por consecuencia del fuego sostenido con los cabileños que intentaron cortar el paso á nuestro ejército, resultaron cinco soldados heridos.

En honor de Jovellanos

El próximo lunes cumple el

MAGNESIA

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

centenario de la muerte del inmortal escritor español, señor J. Vellano.

Para honrar la memoria del gran patrón se ha organizado una función de gala en el teatro Real, que seguramente resultará un acto grandioso.

Asistirán los reyes, el Gobierno y todos los hombres

SANCHEZ ORTIZ

ENCENDORES Legítimas piedras ÁUER

VENTA EXCLUSIVA
Solo por docenas

70 CENTIMOS UNA
Perfumería Venus Información

Exportación uvera Campaña de 1911

Nº de O.	Entradas	Salidas	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M. CONSIGNATARIOS
167	8 N	8 N	Prosper	Suma anterior	2.093.171	6782
168	1	8	Kathinka	Liverpool	3.618	Alfredo Rodríguez
169	8	9	Hiram	Glasgow	755	"
170	6	10	"	Londres	7.276	El mismo
171	10	10	Ulefos	Hull	4.876	"
172	10	10	Phrigia	Hamburgo	7.873	Mac Andrews y C.
173	11	11	Cardifian	Bremen	276	"
174	11	11	Arno	Londres	4.926	Hijo R. Giménez
175	10	12	Pizarro	New York	3.592	A. González Egea
176	12	12	Ultonia	Habana	129	Hijo R. Giménez
177	12	13	Formosa	Sentos	201	Alfredo Rodríguez
178	12	13	Cypria	Liverpool	3.994	K. Frugthuktioner
179	11	14	Ravn	Cardiff	1.794	Mac Andrews y C.
180	8	14	San Isidoro	Amberes	5.621	"
181	9	14	Mongibelo	New York	573	El mismo
182	16	17	Clara	Boston	17.544	A. González Egea
183	16	18	Diana	Habana	1.174	"
			Consent	Philadelphia	60	"
				Montreal	321	"
				Baltimore	1.229	Manuel Berjón
				Amberes	654	"
				Filadelfia	237	"
				Bremen	12.508	Misch Bosnak cd
					Suma	Alfredo Rodríguez
					2.247.725.8814	"

Resumen de la exportación por mercados

PASCUAL RUIZ

Antiguo camarero de los hoteles Patrón y Universo, de Murcia.

Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo á los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbres eléctricos. Coches e intérpretes á todos los trenes y vapores. Pensión completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Marzá (antes Aire) numeros 11 y 13

CARTAGENA

Uva para regalos

Bariles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se des tapan al consumo.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos e informes establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.

Aparatos ortopédicos

CAYETANO LEDESMA pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA

Noria, núm. 28.

Secciones de Instrucción pública

Próximas las oposiciones para treinta plazas de auxiliares con 1250 festejas de sueldo, los empleados de esta Sección don Ramón Fontes y don Francisco de la Torre, aprobados en las últimas oposiciones con los números 1 y 2, se encargaran de la preparación de los que deseen presentarse a ellas.

Sí prepara por correo.

Preparación para el Instituto, Escuela Normal y clases especiales.

Informa el señor de la Torre.—Real 33.—Almería.

BUEN NEGOCIO

Por no poder e tenerla, se traspasa la cervecería «El Polo Norte», sito Real 83 (Frente al Ruso).

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE
en farmacias
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias. Abierto de 15 de junio a 15 Sept.Alcalina bicarbonatada -sódica
Ríñones,
hígado, diabetes,
estómago
Sin rival

Teatro-circo Variedades

Los autores de *El chico del Cafetín* acertaron llevando el tema tipos y costumbres del Madrid de los barrios bajos. Las escenas del Cafetín y del Rastro están tomadas de la realidad; muy bien dibujados los caracteres de los personajes y dentro de un ambiente hábilmente estudiado. Como buen sainete, tiene *El chico del Cafetín* un fondo moral que nos recuerda los célebres de don Ramón de la Cruz. ¡Última grande que pasen para nuestro público casi desaparecidos chistes y escenas características de la vida madrileña!

El maestro Calleja ha puesto al sainete la música más apropiada; seguidillas; algún que otro tango; un cante walk (que fue aplaudido y repetido) y pasos de mazurka; todo ello ligerito y sin pretensiones.

Distingúense en la interpretación el Sr. Ledesma (Juan) haciendo un Sr. Anastasio irreprochable y el Sr. Fijo que, en tipos de chulo desatado no tiene precio. La Sra. Argote y Sra. Iborras cumplieron bien su cometido, siendo aplaudidas en el cante walk que mereció los honoros de la retención.

El estreno de anochas merece verse.

En la segunda sección, se puso en escena *El tambor de Granaderos*. A pesar de la magistral partitura del insignia Chapí nos quedamos dormidos espectadores, actores y músicos.

Y, francamente, a eso no hay derecho, simpático Sr. Ledesma.

Q. en K.

Instrucción pública

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Presidió el señor Pérez Girónes y asistieron los vocales señores Moreno, Sosa, Carrasco, Olimo (D. H.), López Rull, Castañedo, Melan, García Langle y Calejón.

El secretario señor Manzano, dictó lectura al acta que fué aprobada.

Seguidamente se despacharon los siguientes asuntos puestos al

Orden del día

Instancias de los que aspiran a desempeñar escuelas interinamente.

Aprobado.

Expediente de sustitución de la maestra de Gádor, doña Josefina Ibáñez Gómez.

De conformidad.

Instancia de don Pedro García Alcaraz en solicitud de que se le consideren como prestados en pieza los servicios que acredita en la escuela de párvulos de esta capital.

Se acordó derogar la instancia.

Expediente instruido por doña Rosa del Rosal y don Antonio López Morales, en solicitud de que se les expida título administrativo con el sueldo de 1.100 pesetas.

Se acordó informar que no ha lugar.

Instancia de doña María Luisa Bernabé, renunciando el cargo de maestra interina de Nacimiento, y oficio del alcalde comunicando que no se halla al frente de la escuela.

Se admite la renuncia.

Informe del alcalde de Benahavís en el escrito de denuncia contra la maestra.

Se acordó resolver favorablemente a la interesada.

Informe respecto al funcionamiento de la escuela de adultos de Alcántara durante el curso anterior.

Se acordó que el Gobernador civil obligue al Alcalde a cumplir con la ley.

Sorteo que previene el artículo quinto del real decreto de 20 de Diciembre de 1907, respecto a la renovación de vocales electivos de esta junta.

Practicado el sorteo los tocó cesar a don Manuel Esteban Navarro, don Luis Muñoz, don Vicente J. Blanes y dos madres de familia.

Informe respecto al local donde ha de instalarse la Escuela graduada.

El señor Carrasco propone que se adquiera la casa número 17 de

la calle de la Reina, por ser la que reúne mejores condiciones.

El señor Castañedo hace algunas objeciones acerca de las obras que necesariamente hay que hacer en el edificio.

Después de oídas las opiniones del Inspector de primera enseñanza y del arquitecto provincial, se acordó aceptar el mencionado edificio, previas las reformas propuestas por el señor López Rull.

Consulta de la Junta local de Alhabia respecto a las retribuciones escolares.

Se acordó que habiendo ascendido la escuela a 1.100 pesetas el maestro solo podrá cobrar las retribuciones que voluntariamente se le den.

Informar varios presupuestos para material de escuelas.

Aprobado.

Oficios del Rectorado resolviendo asuntos que se reformaron en la sesión última y otros asuntos de menor trámite despachados por la presidencia.

Aprobado.

A propuesta del Inspector de primera enseñanza, se acordó proponer el traslado del maestro de Alboloduy.

También se acordó la perminta de los maestros de Mojácar y Vera.

Se facultó al Inspector para girar visitas a varias escuelas de la provincia.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

RETAZOS

Dice los periódicos profesionales que el Sr. Jimeno ha conseguido, tras laboriosa y habilísima tarea llevar al proyecto de presupuesto para 1912 algo más de cuatro millones de pesetas sobre la cifra del presupuesto vigente.

De esa suma destinará a mejorar los sueldos de los maestros algo más de tres millones y medio de pesetas, y el resto a material de enseñanza.

Con gran sentido de las cosas, el ministro de Instrucción Pública, al decir de sus íntimos, se propone llevar a las Cortes el detalle relativo al pago de 1.000 pesetas de unas cuatro mil escuelas de concurso único, lo necesario para material de enseñanza y gratificación de las clases de adultos y algún otro concepto de importancia, y el resto aplicarlo a mejorar en algo los sueldos de las distintas categorías.

Aquí podríamos decir como el boracho del cuento: «lo mismo que el año pasado». Pero así llevamos varios años de promesas y la mejoría no parece por parte alguna.

Para gozar las tan cacareadas mil pesetas de sueldo se han dictado porción de disposiciones dando reglas y preceptos para conseguirlas, habiéndose establecido únicamente cuatro turnos: concurso de antigüedad, concurso de méritos, oposición libre y oposición restringida. Pues bien, todavía no han empezado a funcionar ninguno de estos turnos, y, por tanto, continúan los diez y ocho mil setecientos y pico de maestros de 625 y 500 pesetas de sueldo anual.

La Asociación de Maestros de Madrid, con táctica de seguro favorable resultado cuando está abonado el terreno, ha visitado en estos días a ministros y diputados para interesarlos en el reparto equitativo de las cifras del presupuesto de Instrucción Pública, y obtenido la oferta de que serán atendidos los Maestros de Madrid en sus aspiraciones.

Pero que equitativos son estos Maestros de la corte!

Y, sin embargo, los provincianos seguimos creyendo que el que está cerca de la cabra ese es el que se beneficia.

Es cosa definitivamente resuelta que no se celebrarán las oposiciones a escuelas voluntarias que anunció el Ayuntamiento de Madrid.

Nos alegramos, mucho de que así sea, como también de la R. O. sobre anulación de los nombramientos de profesores de adultos de las escuelas de la Corte.

Todo esto señala la orientación decidida a hacer la enseñanza nacional y al maestro funcionario del estado, pero desearemos que se declarase de una vez de manera formal y legal.

Informe respecto al local donde ha de instalarse la Escuela graduada.

El señor Carrasco propone que se adquiera la casa número 17 de

la calle de la Reina, por ser la que reúne mejores condiciones.

El señor Castañedo hace algunas objeciones acerca de las obras que necesariamente hay que hacer en el edificio.

Después de oídas las opiniones del Inspector de primera enseñanza y del arquitecto provincial, se acordó aceptar el mencionado edificio, previas las reformas propuestas por el señor López Rull.

Consulta de la Junta local de Alhabia respecto a las retribuciones escolares.

Se acordó que habiendo ascendido la escuela a 1.100 pesetas el maestro solo podrá cobrar las retribuciones que voluntariamente se le den.

En Suiza no conocen la primera enseñanza solamente los idiotas.

En muchas partes se ensaya la educación de los idiotas.

En Alemania hay escuelas que tienen cuatro ó cinco alumnos anormales y 14 profesores.

Milano.

Por virtud de lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de 25 de Agosto del corriente año, han sido nombrados: D. Miguel Murillo Puerto, maestro de la escuela pública de Senés (Almería) con 625 pesetas de sueldo; y doña Francisca Rodríguez García, auxiliar de la de Campillos (Málaga), con el mismo haber.

Se facultó al Inspector para girar visitas a varias escuelas de la provincia.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

El Banco Nacional Agrario

La importante revista agrícola de Barcelona, «El Cultivador Moderno», dedica su último número a proyecto del Banco Nacional Agrario, dando a conocer al propio tiempo a personalidad de don José Zulueta y Gomis iniciador y impulsor de tan atrevida como fecunda empresa.

Ba manecer este tributo de admiración y reconocimiento el austriaco partidista que a fuerza de constancia, trabajo y sacrificios va a dotar a nuestra sufrida agricultura de los medios para que alcance todo lo que la fuerza y el poder de que es merecedora.

En la revista señalada, el entendido economista D. Federico Rahola, publica un trabajo notabilísimo por el que se viene a conocer el instituto que en el ánimo de Zulueta tuvo el viaje de estudio que hicieron los dos por las Repúblicas Sud Americanas. En esta página admirable descubre el escritor catalán las impresiones que recibió Zulueta al recorrer las pampas argentinas, dando ocasión a decidirle a implantar en el suelo patrío el instrumento que puede hacerlo fecundo y rico. El triunfo de la maquinaria, la importancia de la selección en los cultivos y en la ganadería, la influencia del contacto entre los bancos y la tierra, las facilidades del emigrante para poder adquirir dinero y espacios en la explotación del campo, todo por la fuerza expansiva del crecimiento, fueron lecciones de cosas que explicaban a Zulueta las causas desencadenadas de como la agricultura rudimentaria de aquellos nuevos países podía competir y vencer la agricultura adelantada e intensiva de la vieja Europa; permitiéndole sacar la consecuencia de que con el talismán capaz de tantos prodigios, la agricultura española resurgiría también poderosa y rica.

Hay que leer y meditar el trabajo de Rahola, como deben ser conocidos los que el sabio meteorólogo Dioniso Puig, el hacendista Cusido, el ingeniero mecánico Sanpera y otros consagran al agricultor de la Seo de Urgel.

Deben conocer estos estudios nuestros estadistas, nuestros intelectuales, nuestros economistas y todos los agricultores. Léanlos nuestros agricultores todos. La lectura de esas páginas les convencerá que el instrumento de nuestra grandeza está descubierto y que solo falta poseerlo.

Hagan y procuren todos que no se retrase la hora de poderlo emplear y de que abore el Banco Nacional Agrario por la ventura y la juventud de nuestra España.

Es cosa definitivamente resuelta que no se celebrarán las oposiciones a escuelas voluntarias que anunció el Ayuntamiento de Madrid.

Nos alegramos, mucho de que así sea, como también de la R. O. sobre anulación de los nombramientos de profesores de adultos de las escuelas de la Corte.

Todo esto señala la orientación decidida a hacer la enseñanza nacional y al maestro funcionario del estado, pero desearemos que se declarase de una vez de manera formal y legal.

Informe respecto al local donde ha de instalarse la Escuela graduada.

El señor Carrasco propone que se adquiera la casa número 17 de

EL CLIMA DE ALMERIA

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol: 32

Id. sombra: 25°

Minima: 18,2

Humedad absoluta: 14,9

Id. relativa: 73,0

Prestión barométrica: 762,1

Dirección del viento: S.

Estado del mar, m. rizada: 22,6

Termómetro seco: 19,2

Id. húmedo: 17,6

Fuerza del viento: 3,0

dadero lujo en la instalación, no solo en la riqueza del decorado, sino en las medidas higiénicas, que son la base principal en estos establecimientos.

El señor Muñoz obsequió plenamente a sus numerosos amigos.

Casa de soñor

Guardia para hoy:

Médico don Francisco Pérez Rodríguez

Practicante don Francisco Guiterrez

Asistencia económica á d. mi

cilio

E. Doctor del consultorio E. el

tric-Médico don Emilio Rapallo

atenderá los avisos que dejará pa-

ra ir al domicilio del enfermo. To-

das las mañanas de 8 a 9 en la botica

de la calle la Reina esquina

Almedina y de 9 a 10 en la

Perfumería «La Venus», Puerta

purchena 4. A otras horas en el

Consultorio, Bulevar 77 casas de

Viciana.

Honorarios móviles desde una peseta visita; reconocimientos es-
peciales, curas, botones de fuego, inyecciones vacuna, sueros etc.

Agentes

Para trabajar en esta plaza la

mejor marca de Máquinas de es-

cribir que existe en el mundo ó sea la

SMITH PREMIER NUMERO 10

VISIBLE con todos los adelantos

y perfecciones, la Representación</p

rez número 13 Dallas, 2 87; Julio López Pérez, n.º 14 Dallas, 4 12; R. Alcún, 2 00; Rosa A. Icún, 1,62; Diego Callejón Godoy número 31 Dallas, 4,00; Id. id. id. número 32 Dallas, 3 87; Filomena, 2,00, Llebres, 2,62; Cortijo Buendía uva Dallas número 14, 4,37; Lu's Gómez Rubí uva Dallas número 6, 3,00; Gerónimo Callejón R. uva Dallas número 45, 3 82; Cortijo de Buendía uva Dallas número 13, 4,37; Paca Cantón número 8, 3 37; Cecilio Callejón Godoy número 22, 3 87; La niña Marla, 1,75; Carmen número 3, 3,12; El niño Abelardo, S. D. 2,87; Los tres hermanos Náveta número 19, retrado; Antonio Navarro Ramírez número 10, 3,00; Juan Martín López Dallas número 3, 4,12; Id. id. id. número 5, 3 82; Josefina Fernández número 23, 2,25; José Fernández número 21, 5,30; Francisco Callejón Moreno Dallas número 33, 4,25; Id. id. id. número 34, 4,25; Cecilio Callejón Godoy Dallas número 20, 3 87; Id. id. id. id. número 26, 3 50; Jesús número 11, 2,87; Jesús número 12, 3,25; José y Francisco número 18, 3,75; S. L. L. número 8, 2,50; Maturana Dallas número 18, 2,75; Id. id. número 19, 3 12; Francisco Callejón Moreno Dallas número 31, 4,25; Id. id. id. número 32, 4,50; Diego Callejón Godoy Dallas número 33, 3 00; Filomena Amat, 2,50; J. M. P. número 14, 2,00; J. Alferez, 2,37; Francisco Llorente Fernández Dallas número 37, 4,62; Id. id. id. número 38, 5,37; Id. id. id. número 39, 5 12; La Industrial Corchera, 2,62; Francisco Pastor Ros n.º 76, 2 62; La Industrial Corchera C. F., 2 75; Manila n.º 34, 2,72; M. Consuelo, 2,37; J. P. R. número 9, 2,75; Los Sabios, 3,12; Anica, 3,12; Francisco y José García, número 38, 3,50; Id. n.º 37, 3,87; Boston n.º 88, 1,87; J. 2; Pepa Carretero A. 2,87. De su sucursal de Lodres.

Vapor «Cakmara», Hamburgo.

Anita y Agustina n.º 12, 10,50; Angel y Luz n.º 4, 10, U1 perro y un Ra. Imo n.º 2, 10,50; Trinidad García Llorente, n.º 34, 12; Francisco y María n.º 11, 10; Cecilio Callejón Godoy Dallas n.º 21, 9,50; Gerónimo Callejón R. uva Dallas n.º 43, 11,75; Maldonado Monzó uva Dallas n.º 38, 9,25.

J. P. R. 8,50; Los llanos de Egea 9,75; M. R. L. n.º 1, 10,50; Carmen Ros, n.º 1, 9,25; Carpeta, 9,75; N. Colas y Francisco Carpena, 10,12; La Industrial Corchera en Laujar, n.º 21, 9,25; Id. id. idem n.º 26, 2,95; P. T. S. 8,50; P. T. no, cortijo del Rio Able, 8,1; López, n.º 28, 10,25; Francisco López, 8,50; Isabel López 6 hijas, 8,75.

Vapor «Nancy», Hamburgo: J. García Fornies, n.º 7, 12,75; Dorotea, 10,75; J. G. 890; Dallas, 12,25; M. L. n.º 2, 9,75; Paco, n.º 5, 10,75; López, n.º 30, 10,50; Dofor hermanos, n.º 26, 12,25; Modesto Escobar Peñalver, n.º 8, 9,0; Paco, niño chico, n.º 47, 8,75; A. R. Chanes, 9,75; S. n.º 23, 8,50; Isabel López y sus hijos, 10,1; Rosalia Llorente, Joya, Dallas, n.º 34, 11,25; Francisco López Otega, 8,50.

Telegrama de ventas recibido de la casa frutera de don Francisco Ortega Góngora, de Liverpool:

Vapor «Carolina», New York.—José Otega número 4, 3,37 y medio; José Otega número 5, 3,37 y medio; Bernardo Otega número 3, 3,37 y medio; Antonio y Modesta, 1,75.

Vapor «Austria», Hull.—Bernardo Otega n.º 6, 12,6; María Andújar número 5, 12,6.

Vapor «Nancy», Hamburgo.—José García García, 20,00; José, 11,00.

Vapor «O. K. W. E.», Hamburgo.—J. G. número 17 Almería, 10,75; Bernardo Otega n.º 9, 10,25.

CUNARD LINE



PARA LIVERPOOL DIRECTO

El aerodinámico vapor TYRIA estará en puerto el jueves 23 del corriente y saldrá el mismo día con los barrios que tiene.

Agente, Antonio González Egea.

Triunfo completo

El Gobernador civil ha remitido al alcalde don Braulio Moreno Gallego, la Real Orden del ministerio de la Gobernación, por la cual se resuelve favorablemente el recurso de alzada interpuesto por los empleados del Ayuntamiento de Almería, contra la decisión del Gobernador interino don Antonio Ibarra, revocando el acuerdo del Concejo munici-

pal que declaró inamovibles a sus empleados.

Como se vé la citada Real Orden es un golpe terrible asentado sobre la cabeza del caciquismo político, una condenación olocuertísima de la politiquería de escala abajo que realizan los políticos de oficio en Almería y su provincia; es un triunfo completo de la minoría republicana, que sin cansancio, ni miras mezquinas y egoistas, luchó briosa mente en el Ayuntamiento, hasta conseguir, que con la inamovilidad de los empleados municipales, cesaran las vergüenzas que se ofrecían a cada cambio de situación política y las inmorralidades que emanaban de la inseguridad de los funcionarios.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha realizado un acto de higienización administrativa al dictar la mencionada disposición y nosotros no hemos de regatear al ministro los aplausos a que se ha hecho acreedor.

Por lo demás, por lo que se refiere a nuestros amigos políticos nada hemos de decir, cumplieron como buenos y seguirán luchando hasta estirpar toda corrupción en la administración y distribución del dinero del pueblo.

Después de la inamovilidad de los empleados, vendrá la supresión de la inútil guardia municipal; la municipalización de los servicios de abasto de agua y alumbrado público y otras mejoras urgentes para la ciudad.

Hoy se ha arrebatado á la politiquería el arma podre osa de la empleación; mañana se irá más lejos y el oportuno, inmoral y detestable caciquismo morirá por consumo consumido por sus enormes pecados.

Ejubilo de los empleados municipales—como es natural—es immenso.

Los canalejistas locales—por el contrario—arden de ira, y hacen mal. Deben atemperar los nervios, hacerse de paciencia para aguantar cuanto ha de venir.

Ya se habrán convencido que los republicanos no van en vano el Ayuntamiento.

Chapuz electoral

La Junta de Alboloduy

En la Diputación se habrá presentado hoy un escrito que firmarán varias personas idóneas de este pueblo en el que exponen los gatujeros que se han realizado por aquella Junta del Censo electoral.

Primer gatujero: La Junta la presidió el médico don Mariano Blanes, que cobra del Municipio la titular siendo por consiguiente un funcionario municipal. Segunda atrocidad. Hizo de secretario un auxiliar del juzgado, que es a la vez empleado del Ayuntamiento, con lo que resulta que presidente y secretario no podían formar parte de la Junta, sin faltar abiertamente á lo que dispone la Ley Electoral.

En el acta notarial levantada al efecto se hacen constar los siguientes exremos:

La Junta había levantado la sesión antes de las once y media de la mañana, por lo que los ciudadanos que se presentaron á esta hora no pudieron hacer uso de su derecho.

No se pusieron en el segundo Colegio las listas de los concejales proclamados.

El haber decarado concejal á un individuo que se encontraba el domingo fue a del pueblo.

Por todo lo cual los aúrdidos señores pi en que sean anuladas dichas elecciones.

Paco Villaespesa

A bordo del vapor Barcelona marchó ayer mañana, a Málaga, el excelsa poeta almeriense Paco Villaespesa, donde le espera con ansias un pueblo grande y laborioso, impaciente de testimoniar su admiración al glorioso cantor de la ciudad de la Alhambra.

El autor insignie del grandioso drama *El Alcázar de las Perlas* se lleva el convencimiento de que Almería le considera como á uno de sus hijos más ilustre y que le sigue en su carrera de gloria.

Cuando atruenen el espacio los aplausos y los vítores del pueblo de Málaga, piense el poeta insuperable que en la sala del Teatro Cervantes flota el espíritu de Almería, para regocijarse y enorgullecerse de los laureos de su hijo predilecto.

Por consecuencia del fuerte temporal reinante, el Barcelona no pudo levantar anclas hasta la mañana de ayer.

ayer y á esta circunstancia se ha debido que la despedida á Pado Villaespesa no haya tenido la magnificencia que todos deseábamos.

Ayer se cursaron los siguientes telegramas dirigidos al ilustre actor don Fernando Díaz de Menoz.

Ayuntamiento Almería interpretando un sencillo unánime de la ciudad confía á la cortesía y cultura de usted y de su ilustre esposa, la aceptación del ruego que el poeta Villaespesa le habrá exhortado para representar *Alcázar de las Perlas* ante el pueblo natal de su glorioso autor.

El Alcalde.—Braulio Moreno.

Clases Mercantiles requieren usted para que Almería rinda en su propio teatro el tributo debido á su insigne paisano y á los ilustres intérpretes de su obra. En su nombre y en el de la población entera se lo ruega.

El Presidente.—Alfredo Rodríguez Burgos.

Sociedad Casino de Almería ruega á usted encarecidamente no prive á la patria chica del gran Villaespesa de apeludirle con entusiasmo, así como á los maravillosos intérpretes del *Alcázar de las Perlas*. Sesenta mil habitantes están pendientes de su aceptación y confiados en su generosa hospitalidad, que le hará no vacilar en complacer á toda una ciudad que por móvil tan alto demanda.

El poeta paisano es nuestro embajador y su respuesta ésta, merece esperamos.

Saludamos á usted y á su eminente esposa rindiéndoles el justo tributo de admiración.

El Presidente.—José Molero.

De sociedad

En el vapor «Monserrat» marchó anoche para Buenos Aires el joven don Eduardo Gil Roldán, hijo del empleado en Obras públicas don Antonio Gil.

Nuestro paisano don Vicente Abad Madolell marchó ayer á la Sierra de Béjar.

Ha marchado á Madrid el ex-diputado á Cortes don Antonio Acosta Oliver.

Vida municipal

En la sesión que se ha de celebrar mañana unes en el Ayuntamiento, se despacharán los siguientes escaños puestos al

Orden del día

Factura de la casa Torrecillas de Madrid importante pesetas 28 con 45 céntimos, por una canula tragal de plata.

Oficio del Gobernador civil participando la resolución de la consulta elevada á la superioridad sobre las transacciones de crédito.

Expediente instruido sobre las denuncias formuladas acerca de la calidad de las losetas empleadas en las aceras del paseo.

Cuenta de los gastos ocasionados por el enterramiento del oficial tercero de la Secretaría, don José Domínguez López.

Informe de la Comisión de Ofrenda en escrito de Bartolomé González sobre derechos á un solar en la Cañada de San Urbano.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando la R.O. del Excmo. señor ministro de la Gobernación referente al expediente de la inamovilidad de los empleados de las Oficinas municipales.

Factura del importe del Vino de Honor.

Informe de la Comisión de Hacienda relativo al expediente de la empresa de pompas fúnebres «Hijos de Manuel Andrés».

Item de la misma en el expediente de defractación contra la emoresa anteriormente citada.

SUCESOS

En la casa de la calle de Restoy número 48, dió ayer una caída el niño de 2 años de edad Lorenzo Villegas, produciéndose una luxación del codo izquierdo, de la que fué asistido en la casa de socorro de la plaza en el tercio medio de la pierna izquierda.

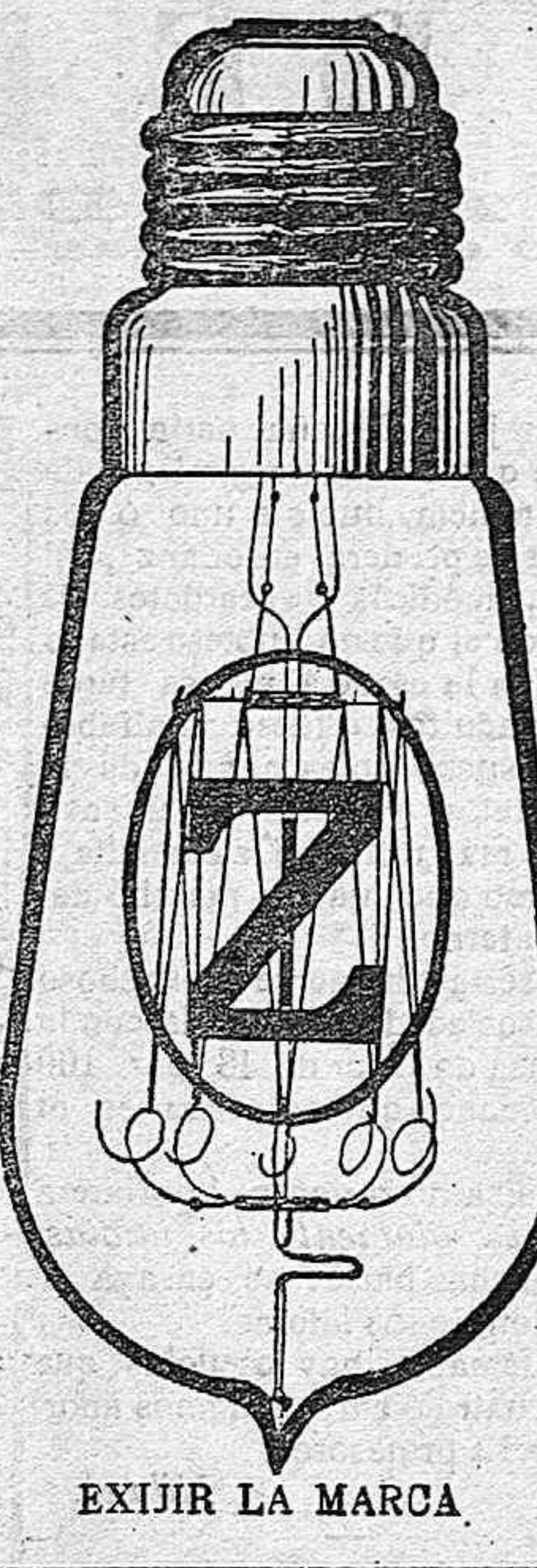
Trabajando en la tahona de don Francisco Zeta se produjo una herida contusa en la segunda falange del dedo índice de la mano derecha, el Obrero Regalio Rubio.

En la madrugada de ayer fué asistido en la casa de socorro de

dos contusiones, una en la región escapular y otra en el tercio superior del brazo izquierdo, Miguel Cruz Puertas, las que le fueron producidas en riña con Tomás Escrivano, de cuyo suceso tienen conocimiento los lectores de *EL POPULAR*.

Ayer mañana fué mordido por un perro en la calle del Cucarao el niño de 28 meses de edad Barnabé Pedilla, el que fué asistido en la casa de socorro de una herida en el tercio medio de la pierna izquierda.

En la calle de Amalia fué mordida por un perro la niña de 6 años de edad Antonia López Escrivano, siendo asistida de una herida en la región frontal.



LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

MARCA "Z"

COMPITEN CON LAS DE SU CLASE

por su gran duración

por su reducido consumo

por su luz blanca

por su precio

Materiales e instalaciones eléctricas en todos sus ramos

Presupuestos y estudios gratis

De venta: A. MONTESINO, Centro técnico

C. CASTELAR 2

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico, de reciente construcción y doble hélice, de la Compañía Austro Americana

Sofia Hoenberg

saldrá del puerto de Almería el dia 28 de Noviembre de 1911, para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipio. Para más informes, su consignatario

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas